**México, D.F., a 11 de marzo de 2014**

**OTORGARÁ IPN TÍTULOS POR GÉNERO**

**EN 44 CARRERAS**

* **Esta casa de estudios conmemoró el Día Internacional de la Mujer con la conferencia “Cuando el lenguaje hace invisibles a las mujeres”**

**C-065**

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) incluirá, en al menos 44 de las carreras que imparte, la emisión de títulos por género como en el caso de médicas, ingenieras y arquitectas, entre otras, informó la directora de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género (UPGPG) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Martha Alicia Tronco Rosas.

Al presidir en representación de la Directora General del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Díez, la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Tronco Rosas destacó que la emisión de títulos por género forma parte de los esfuerzos que esta casa de estudios realiza para impulsar la equidad de género.

En el Centro Cultural “Jaime Torres Bodet”, de la Unidad Profesional “Adolfo López Mateos” del IPN, en Zacatenco, y previo a la conferencia magistral “Cuando el lenguaje hace invisibles a las mujeres”, dictada por la directora del Centro de Salud Mental y Género, Alejandra Buggs Lomelí, la funcionaria politécnica conminó a la comunidad politécnica y a la sociedad en general a utilizar el lenguaje de una forma incluyente, respetuosa y libre de violencia.

En ese sentido y ante directivos, académicos, alumnos y trabajadores politécnicos, Tronco Rosas subrayó la importancia de evitar el uso de palabras que fomentan la desigualdad entre los sexos, así como la reproducción de roles y estereotipos tradicionales.

Subrayó que el lenguaje es el reflejo de una ideología de la sociedad y en nuestra cultura aún persisten muchas diferencias y jerarquizaciones en función de ser hombre o mujer; de ahí que muchas expresiones fomentan e incluso justifican el desprecio, la subordinación y violencia hacia las mujeres al considerarlas como subalternas, dependientes y de segunda categoría.

A su vez, la directora del Centro de Salud Mental y Género, Alejandra Buggs Lomelí, resaltó que las diferentes formas de exclusión y discriminación hacia las mujeres a través del lenguaje causan un gran daño psicológico y difícil de detectar, porque es una forma sutil de violencia de género que provoca subterráneamente en ellas una sensación de cosificación, ridiculización e invisibilización.

Mencionó que el sistema patriarcal que prevalece actualmente, es el culpable de la invisibilización de las mujeres, “pues que el español sea incluyente o no dependerá del uso que cada quien haga de él, de manera que para contrarrestar los efectos psicológicos de un lenguaje no incluyente se requiere del uso consciente del lenguaje, que implique el compromiso de todas y todos para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, democrática e igualitaria para mujeres y hombres”.

Buggs Lomelí dijo que el lenguaje impacta en todos los niveles: escrito, oral y visual, pues hay diferentes manifestaciones del efecto que un lenguaje no incluyente tiene, “porque se traduce en realidades que vivimos las mujeres cotidianamente y en las que estamos en desventaja”.

“Es necesario profundizar en el sentido de entender al lenguaje como un sistema de comunicación que se compone de códigos, símbolos y signos, y que juntos cobran un significado según el contexto de las comunidades y sociedades que los utilizan”, expresó.

Finalmente la especialista agregó que “estamos hombres y mujeres creando, juntas y juntos de la mano, una sociedad nueva; y el lenguaje nos lo permite, por lo que está en nosotras y nosotros la posibilidad de decidir qué vamos a hacer de aquí en adelante en cómo usar el lenguaje”.

**===000===**